

Coche regalado

Escrito por Sevi92 - 02/07/2014 10:16

Me han regalado un coche. El coche está a mi nombre y el préstamo para la compra a nombre de la persona que me lo ha regalado. Si esta persona no pagará el préstamo, que ocurriría con mi coche?

Re: Coche regalado

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/07/2014 08:12

Buenos días.

Como el coche está ya a tu nombre, no tendrías que tener problema.

Si lo has podido transferir, es que la financiera no hizo Reserva de dominio (si lo hubiera hecho no se puede cambiar de titular hasta que no se cancele el préstamo, como medida ante impago)

Así que si no lo pagara irían a por el resto de sus bienes, pero no a por el coche..

Salu2

Re: Coche regalado

Escrito por Sevi92 - 04/07/2014 09:10

Muchas gracias; otra pregunta entonces sería: ¿una vez pagado el préstamo a la financiera, podría ponerlo a su nombre y reclamarme el coche?

Gracias de nuevo.

Re: Coche regalado

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/07/2014 08:48

Esté o no pagado el préstamo, podría volver a ponerse el coche a nombre de quien te lo ha regalado, aunque como ya eres titular, haría falta tu firma y dni.

Pero vamos, que si te lo ha regalado, no creo que te lo vaya a reclamar después, no? (eso en cualquier caso sería independiente del préstamo)

Salu2!
